	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Gestión Deportiva	Código:	MIGRDFDRPT - 04
	Documento:	Procedimiento Actividades Físicas/Recreativas con Enfoque Territorial	Versión:	3.0
	Fecha de aprobación:	17/11/2023	Página	Página 1 de 7




1. PROCEDIMIENTO ACTIVIDADES FÍSICAS/RECREATIVAS CON ENFOQUE TERRITORIAL.

1. Objetivo y Alcance

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO
Aumentar la concientización sobre la práctica regular de actividad física en los entornos cotidianos
ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO
Sensibilizar el mayor número de personas en todo el ciclo de vida pertenecientes a los diferentes entornos poblacionales en los que se puede impactar. con el fin de socializar y llevar la promoción de la actividad física y sus beneficios como factor protector de las enfermedades crónicas no transmisibles. como requisito solicitamos a las entidades públicas y privadas un oficio solicitando el servicio institucional el cual es una asesoría en hábitos y estilos de vida saludable que genere en las diferentes organizaciones la necesidad de seguir en la promoción de la actividad física. sumado a esto realizamos una evaluación de indicadores de salud que nos genera un resultado al momento para entregar a la población impactada y poder hacer un seguimiento continuo en las siguientes visitas que se realicen a las diferentes entidades o comunidades a las que se alcanza asesorar

2. Glosario

No.	CONCEPTO	SIGNIFICADO
1	Asesoría	Servicio de consejos especializados en una materia específica
2	Actividad física	es todo movimiento del cuerpo que hace trabajar a los músculos y requiere más energía que estar en reposo. Caminar, correr, bailar, nadar, practicar yoga
3	empresa	organización o institución, que se dedica a la producción o prestación de bienes o servicios que son demandados por los consumidores; obteniendo de esta actividad un rédito económico, es decir, una ganancia.
4	Taller	Curso, generalmente breve, en el que se enseña una determinada actividad práctica o artística.
5	<u>Indicadores</u>	es un instrumento que provee información de una determinada condición o el logro de una cierta situación, actividad o resultado.
6	Sesión	Espacio de tiempo ocupado por una actividad
7	Recreación	Actividad destinada al aprovechamiento del tiempo libre para el esparcimiento físico y mental.




  	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Gestión Deportiva	Código:	MIGRDFDRPT - 04
	Documento:	Procedimiento Actividades Físicas/Recreativas con Enfoque Territorial	Versión:	3.0
	Fecha de aprobación:	17/11/2023	Página	Página 2 de 7

No.	CONCEPTO	SIGNIFICADO
8	Psicosocial	abordaje interdisciplinar del conocimiento de lo humano que mezcla la psicología, que tradicionalmente se enfocó en el sujeto individualmente, con lo social

3. Siglas

SIGLAS		
No.	Sigla	Descripción
1	HEVS	Hábitos y Estilos de Vida Saludables
2	ECNT	Enfermedades Crónicas No Transmisibles
3	IMC	Índice de Masa Corporal
4	HTA	Hipertensión Arterial
5	OMS	Organización Mundial de la Salud
6	LNES	Lineamiento Nacional de Entornos Saludables
7	OPS	Organización Panamericana de Salud
8	PDSP	Plan Decenal de Salud Pública
9	CPYC	Centro Penitenciarios y Carcelario




4. Marco Normativo

  	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Gestión Deportiva	Código:	MIGRDFDRPT - 04
	Documento:	Procedimiento Actividades Físicas/Recreativas con Enfoque Territorial	Versión:	3.0
	Fecha de aprobación:	17/11/2023	Página	Página 3 de 7

No.	NORMA / DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	Constitución política, Art. 49		El estado garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.
2	Constitución política, Art. 52		El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tiene como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.
3	Ley 181	De 1995	Por la cual se dicta disposiciones para el fomento del deporte la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.
4	Resolución 1723	De 2018	Política publica nacional para el desarrollo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre hacia un territorio de paz 2018-2028.
5	ley 1355	2009	“Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención”

5. Políticas de Operación

Roles y Responsabilidades		
No.	Funcionario /contratista	Responsabilidad
1	Directora General	Es el representante legal de la entidad, por consiguiente, será el encargado de aprobar y firmar el diseño y la ejecución del proyecto ante el distrito.
2	Director de Fomento Deportivo y Recreativo	Es el responsable del seguimiento del proyecto enmarcado dentro de la política pública establecida por el ministerio del deporte.
3	PE. Recreación	Es el responsable de Diseñar, Planear, ejecución y seguimiento del proyecto enmarcado dentro de la política publica establecida por el ministerio del deporte.
4	AE. Recreación	Diseño y seguimiento de las estrategias que apunten al cumplimiento de los indicadores establecidos dentro del proyecto.
5	Coordinador de proyecto	Supervisar y consolidar las estadísticas que arroja el proyecto para ser plasmadas en el informe de seguimiento de plan de acción de manera mensual.
6	Monitor de proyecto	Realizar las visitas técnicas a los diferentes puntos activos en el distrito de Cartagena verificando el cumplimiento de los protocolos establecidos.
7	Profesores de actividad física	Responsable de la ejecución del proyecto en las comunidades.




  	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Gestión Deportiva	Código:	MIGRDFDRPT - 04
	Documento:	Procedimiento Actividades Físicas/Recreativas con Enfoque Territorial	Versión:	3.0
	Fecha de aprobación:	17/11/2023	Página	Página 4 de 7

Roles y Responsabilidades		
No.	Funcionario /contratista	Responsabilidad
8	Recreador	Responsable de la ejecución del proyecto en las comunidades.
9	Equipo interdisciplinar	Apoyo a las actividades por medio de asesorías

Condiciones Generales
<p>Las entidades públicas o privadas solicitan al IDER la promoción de actividades que generen bienestar a través de la actividad física y la recreación, esto se realiza por medio de una petición. la cual se debe realizar con un tiempo de 10 días de anticipación para su agenda y seguimiento. Como requisitos se es necesario documento de existencia legal de la empresa y copia del documento de identidad del representante legal. Esto con el fin de dar validez a los prerrequisitos, como parte importante solicitamos tener un mínimo de personas a impactar de 25 personas, al momento de realizar la intervención se realiza la toma de indicadores de salud como son: peso, talla, índice de masa corporal, toma de presión arterial. y luego se realiza la jornada de actividad física y recreación. las actividades dan cumplimiento a un número de actividades con el fin de crear la concientización en las entidades que se impactan.</p> <p>Para el desarrollo del calendario de salud el IDER realiza cronograma anual de actividades, con el fin de proporcionar campañas de salud que produzcan movilizaciones sociales para la promoción de la actividad física como factor protector de las enfermedades crónicas no transmisibles y promoción de la salud mental, adicional a los eventos recreo deportivos que se implementan como estrategia para la promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.</p> <p>Finalmente se realiza seguimiento y control por medio de los monitores para el cumplimiento de las actividades programadas, se recolecta la información del ciclo vital por actividad para el reporte de actividades. tener en cuenta para los diferentes informes rendidos de manera mensual y trimestral a la oficina de Planeación IDER, y Planeación Distrital.</p>

6. Actividades

6.1. Actividad 1 EVALUACION Y DIAGNOSTICO


  	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Gestión Deportiva	Código:	MIGRDFDRPT - 04
	Documento:	Procedimiento Actividades Físicas/Recreativas con Enfoque Territorial	Versión:	3.0
	Fecha de aprobación:	17/11/2023	Página	Página 5 de 7

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	REGISTRO	TIEMPO (días)
1	Se realiza mesas de trabajo intersectoriales que sirvan para aunar esfuerzos en la formulación de actividades que generen un mayor impacto en los diferentes grupos poblaciones para el desarrollo de las actividades en los diferentes entornos. Con el fin de tener una ruta de trabajo que tenga acciones sociales con cambios conductuales colectivos.	Monitores Coordinadores y del proyecto.	Formato de inspección y registro fotográfico.	5 días
2	Se hace seguimiento a las solicitudes que se generan para el cumplimiento de actividades en los diferentes entornos, generando un cronograma semanal de actividades por ejecutar.	Monitores	Solicitudes con documentos anexos .	8 días
3				
4				
5				

6.2. Actividad 2

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	REGISTRO	TIEMPO
1	Programada las actividades se cita hora y personal para el cumplimiento de la oferta de servicio con la que se impactara por cada entorno o grupo poblacional. toma de tamizaje., charla, jornada de actividad física y recreación.	Profesor de actividad física, interdisciplinar equipo	Formato de inspección y registro fotográfico.	5 días

	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Gestión Deportiva	Código:	MIGRDFDRPT - 04
	Documento:	Procedimiento Actividades Físicas/Recreativas con Enfoque Territorial	Versión:	3.0
	Fecha de aprobación:	17/11/2023	Página:	Página 6 de 7

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	REGISTRO	TIEMPO
2	Eventos de ciudad relacionados como campañas de salud y sociales que ayuden a la promoción de la actividad física y recreación como un factor protector de la misma.	Profesor de actividad física, equipo interdisciplinar	Formato de inspección y registro fotográfico.	




1.1. Actividad 3 SEGUIMIENTO Y REPORTE DE ACTIVIDADES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	REGISTRO	TIEMPO
1	Seguimiento a las comunidades y al reporte que esta arroja en el impacto de actividades por jornadas. Con el fin de continuar en la socialización de actividades y reporte de informes para el cumplimiento de indicadores de forma mensual	Coordinador del proyecto	Formato de inspección y registro fotográfico.	1 día

1. Documentos Asociados

Documentos asociados a este procedimiento de gestión Presupuestal

No.	NOMBRE DEL FORMTATO O DOCUMENTO	CODIGO
1	Petición de las organizaciones públicas o privadas	N/A
2	Documento de existencia legal de la empresa	N/A
3	Copia de la cedula del representante legal	N/A
4	Cronograma de actividades anuales.	N/A
5	Formato de reporte de actividades	N/A

  	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Gestión Deportiva	Código:	MIGRDFDRPT - 04
	Documento:	Procedimiento Actividades Físicas/Recreativas con Enfoque Territorial	Versión:	3.0
	Fecha de aprobación:	17/11/2023	Página	Página 7 de 7

2. Control de Cambios

VERSION	FECHA	DESCRIPCION DE LA MODIFICACION	APROBADO POR
1	26/04/2020	Emisión del documento	Viviana Londoño Moreno Representante legal IDER
2	22/12/2022	Denominación del proceso Promoción y Fomento de la Actividad Física, la Recreación y Uso Tiempo Libre por Gestión Recreativa, código del documento MIPAADRPT – 04 a MIGRDFDRPT - 04 versión de 2.0 a 3.0	Viviana Londoño Moreno

3. Aprobación

Elaborado	Verificado	Aprobado
María del Pilar Maya Herrera Contratista – Oficina Asesora de Planeación	Líder de proceso	Comité de Modernización